



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

En el mes de mayo del año 2015, se desarrollará en la ciudad de San Carlos de Bariloche el IV Encuentro de Folklore de la Delegación Integrados Patagónicos "Honrar la vida". Es un evento que busca fortalecer la identidad personal, social y el respeto por la diversidad de trabajo solidario en su marco de igualdad de oportunidades.

El seminario lo organiza y lo coordina la institución "DELEGACION FOCLORICA PATAGONICA", que está compuesta por las localidades de San Carlos de Bariloche, Esquel, Villa La Angostura, Dina Huapi, Cinco Saltos e institución C.A.I.N.A, institución Círculo Chileno "Gabriela Mistral", y tiene una larga trayectoria de reconocimiento local, provincial e internacional.

La Delegación trabaja desde la danza con una mirada de integración y conocimiento del arte como potencial transformador desde lo educativo. Además, desarrolla numerosos seminarios y actividades en pos de generar distintos medios y modos de expresión y comunicación.

Quienes trabajan en la institución como quienes concurren a ella, poseen un alto nivel de compromiso desde el punto de vista artístico, y en cada una de las muestras o exposiciones puede observarse la dedicación y pasión.

El encuentro "Honrar la vida" promueve la relación intergeneracional entre adultos y jóvenes; permite a los participantes descubrir sus propios talentos así como interpretarmensajes corporales; produce secuencias de acciones y momentos como así también intercambia distintas experiencias y expresiones.

El seminario está destinado a las delegaciones folclóricas locales y de la región.

El cronograma de actividades es el siguiente:

Viernes 8 de mayo.

- 20:00 hs. Presentación de las delegaciones y danza libre.
- 21:30 a 02:00 hs. Peña con grupos folclóricos locales y regionales.

Sábado 9 de mayo.

- 9:30 hs. Desayuno.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

- 10:00 a 13:00 hs. Seminarios
- 17:00 hs Apertura- locución Fernando Inostroza

Presentación de autoridades.

Palabras alusivas autora-coordinadora del proyecto IV Encuentro de Folklore Integrados Patagónicos, Sra. Lina Cañupan.

Coro Municipal Dina Huapi.

Presentación de la Delegación anfitriona e invitados. Delegaciones con Pabellón Nacional, Pabellón Provincial y Estandarte.

Despedida del pabellón.

Ejecución de la danza solicitada por la organización.

Peña con grupo folclórico.

Danza libre a presentar por las delegaciones.

Concurso de Chamamé y Ranchera.

Peña con grupos folclóricos locales y de la región.

Domingo 10 de mayo

- a) 11:00 hs. Almuerzo de integración.
- b) 14:00 hs Entrega de escarapelas, momento de integración, relajación, intercambio de souvenirs y danza de las cintas.

Entrega de premios a ganadores del concurso de Chamamé, Zamba y Ranchera.

Palabras de despedida.

Peña libre.

Desde este proyecto se entiende que tanto la cultura como las prácticas educativas cumplen un papel fundamental en la constitución de sujetos sociales plenos. Estas prácticas educativas, formales o no formales, son herramientas que construyen y transforman, de una u otra manera, a la persona y a su percepción del mundo. Por ello, es fundamental desde el estado alentar y fortalecer estos tipos de encuentros que apuntan a aprender y conocer hechos culturales del presente y del pasado.

Por ello:



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**Autora:** Silvia Paz.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO  
D E C L A R A**

**Artículo 1°.-** De interés educativo, cultural y social el IV Encuentro de Folklore de la Delegación Integrados Patagónicos "Honrar la Vida", organizado por la Asociación Civil Delegación Folclórica Patagónica, a realizarse en la ciudad de San Carlos de Bariloche los días 8, 9 y 10 de Mayo de 2015.

**Artículo 2°.-** De forma.